

## CALL FOR APPLICATIONS – SEARCH FOR EXPERTS

---

Referencias de publicación: [17-32/PAN/2.2/1](#)

**Título de la Acción:** Metas estratégicas según el IPM Panamá [Strategic goals according to the Multi-dimensional Poverty Index in Panama]

**Contraseña y país socio:** [SOCIEUX+ 2017-32 Panamá](#)

**Institución socia:** Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)

**Actividad 2** – Asesorar el diseño de las acciones de gobierno elegidas para llevar a cabo las experiencias piloto

- Lugar de implementación: Panamá

- **Fecha de implementación: June 4 to 13, 2018**

**Coordinador responsable:** Gian Luca PORTACOLONE (Protección Social)

**Experto técnico responsable:** Xavier COYER (Protección Social)

Fecha de Publicación: 14/05/2018

**Fecha límite de presentación de solicitudes: 01/06/2018**

Partnership led by:

## ACERCA DE SOCIEUX+

La Unión Europea (UE) promueve y mantiene el diálogo sobre la protección social y las políticas de empleo inclusivas con un número cada vez mayor de países asociados. Este esfuerzo ha sido confirmado en la Comunicación de la Comisión Europea (CE) COM (2016) 740 final - "*Propuesta para un nuevo Consenso Europeo sobre el Desarrollo Nuestro Mundo, nuestra Dignidad, nuestro Futuro*". Un número significativo de actividades de cooperación en diferentes países relacionadas con estos campos se financian con instrumentos geográficos o temáticos. Sin embargo, se ha observado una brecha en la cooperación de la UE con terceros países con respecto a la prestación de apoyo a corto plazo y a la cooperación entre iguales para promover el desarrollo de la protección social.

SOCIEUX+ es una instalación de asistencia técnica establecida y cofinanciada por la UE (a través de la Dirección de Desarrollo y Cooperación de la CE - *EuropeAid*), Francia, España y Bélgica y ejecutado por una asociación compuesta por cuatro socios: *Expertise France*, líder de la asociación de implantación, de la *Fundación Internacional y para la Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas* (FIIAPP), de la *Cooperación Belga Internacional en Protección Social* (BELINCOSOC) y de la *Cooperación Técnica de Bélgica* (BTC).

Su objetivo general es ampliar y mejorar el acceso a mejores oportunidades de empleo y sistemas de protección social inclusivos en los países socios. El objetivo específico consiste en aumentar la capacidad de los países asociados para diseñar, gestionar y supervisar mejor las estrategias de empleo inclusivas, eficaces y sostenibles y los sistemas de protección social mediante la asistencia técnica a corto plazo y el desarrollo de conocimientos.

SOCIEUX+ apoya los esfuerzos de los países socios de la UE en la reforma, el desarrollo y la ampliación de sus sistemas de protección social y el fortalecimiento de las políticas laborales y de empleo. El objetivo de la Facilidad es mejorar la capacidad de los países asociados para diseñar, gestionar y supervisar mejor las estrategias de empleo inclusivas, eficaces y sostenibles y los sistemas de protección social a través de la asistencia técnica a corto plazo y el desarrollo del conocimiento. SOCIEUX +:

- Reconoce el impacto de la protección social y el empleo en la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad;
- Apoya los esfuerzos de los gobiernos asociados en la promoción de sistemas sociales y de protección social inclusivos y sostenibles;
- Complementa los esfuerzos realizados a través de otras iniciativas de la Unión Europea.

SOCIEUX+ facilita rápidamente la experiencia europea con costes de transacción mínimos para las instituciones asociadas. Se basa en la experiencia de los organismos públicos o mandatarios, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones pertinentes de la sociedad civil de los Estados miembros de la UE y de los organismos especializados internacionales. También puede apoyar la cooperación Sur-Sur y triangular mediante la movilización de profesionales de los países asociados.

SOCIEUX+ está en funcionamiento desde septiembre de 2016. La Facilidad es una ampliación de SOCIEUX - Protección Social de la Unión Europea Experiencia en Cooperación al Desarrollo -, que se estableció en 2013 y se incorporó progresivamente.

## **1. DESCRIPCION DE LA ACCION**

Actividad 2 – Asesorar el diseño de las acciones de gobierno elegidas para llevar a cabo las experiencias piloto

Los métodos aplicados en Panamá para medir y analizar los niveles de bienestar o de pobreza han seguido el curso de los diferentes enfoques utilizados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas y por el Banco Mundial. Es así que desde los setenta, el Ministerio de Economía y Finanzas hizo estimaciones con la aplicación del método de las Necesidades Básicas Insatisfechas, que emplea la información que cada diez años proporcionan los Censos de Población y Vivienda; el de la valoración de la línea de pobreza por consumo (con resultados de la Encuesta de Niveles de Vida); y el del ingreso, basado en una estructura de consumo que se puede estimar dos veces al año con los resultados de la Encuesta de Hogares que levanta el Instituto Nacional de Estadística y Censo. A estas mediciones se suman las que desde el año 2000, hace el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en colaboración con distintas instituciones del sector público, para obtener el Índice de Desarrollo Humano para el país.

Recientemente (junio 2017), el Gobierno de Panamá adoptó el índice de pobreza multidimensional (MPI) propuesto por la ONU utilizando el método de Alkire y Foster. El Gabinete Social a través de su coordinador técnico el Ministerio de Desarrollo Social y miembros del mismo (Ministerio de Economía y Finanzas y el Instituto Nacional de Estadística y Censo) hicieron la estimación de este índice con la información de la Encuesta de Propósitos Múltiples de marzo de 2017, siguiendo la metodología producto de la colaboración con la Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI). El uso de este índice complementa los niveles de pobreza medidos por ingreso, ya que incorpora otras carencias o privaciones básicas en distintos ámbitos como vivienda, trabajo, educación, salud, ambiente. El conocimiento periódico de la situación permitirá hacer comparaciones entre grupos poblacionales y desagregaciones geográficas, con lo que pueden orientarse mejor las políticas de Estado dirigidas a elevar las capacidades y bienestar de la población y las comunidades.

### **1.1 Objetivo general**

Reducir la pobreza multidimensional a través de políticas y programas sociales que priorizan a la población que vive en esta situación y apuntan a las principales deficiencias que sufren.

### **1.2 Objetivo específico**

Contribuir a la calidad de las políticas públicas de reducción de la pobreza promoviendo el uso del IPM para el diseño de acciones de gobierno y la asignación de recursos.

Desarrollar experiencias piloto del uso de micro-simulaciones con base en la Encuesta de Propósitos Múltiples (EPM) para medir el impacto de la asignación de recursos a acciones de gobierno que contribuyen a políticas públicas de reducción de la pobreza multidimensional; y crear las condiciones para su generalización.

### **1.3 Resultados esperados**

Las acciones de gobierno elegidas para llevar a cabo las experiencias piloto en el marco del Plan Cero Pobreza son diseñadas, tomando en cuenta las metodologías internacionales para la taxonomía del diseño y cálculo de indicadores.

El costo y la repartición de recursos por las acciones de gobierno elegidas para llevar a cabo las experiencias piloto en el marco del Plan Cero Pobreza están establecidos.

El modelo de micro-simulaciones con base en los datos de la EPM está definido en sus grandes líneas y los recursos humanos competentes para su implementación, mantenimiento y actualización están capacitados.

## **2. MISION DEL EXPERTO**

### **Numero de expertos movilizados y volumen de trabajo**

- SOCIEUX+ movilizará a 2 expertos
- 20 días de trabajo para cada uno:
  - 4 días para la preparación
  - 10 días en el sitio (misión)
  - 2 días de viaje
  - 4 días por la finalización de los informes y entregables

### **Tareas**

Esa actividad consiste en asesorar el diseño de acciones de gobierno propuestas para la ejecución Plan Cero Pobreza. Los expertos definen una metodología para el diseño de acciones de gobierno. Además, ellos diseñan unas acciones de gobierno que serán puestas en marcha para llevar a cabo las experiencias piloto. El apoyo brindado debe tomar en cuenta la aplicación de las metodologías internacionales para la taxonomía del diseño y cálculo de indicadores. Las tareas mínimas que se esperan de los expertos incluirán:

- Presentación de la agenda y la metodología al equipo de SOCIEUX+ durante una reunión informativa que será programada antes de la salida en misión.
- Analizar el Plan Cero Pobreza.
- Analizar las propuestas de acción de gobierno para la ejecución del Plan Cero Pobreza y seleccionadas para su ejecución.
- Organizar un taller para desarrollar el diseño de las acciones de gobierno elegidas para llevar a cabo las experiencias piloto.
- Entregar recomendaciones focalizadas en el diseño de las metas y de los indicadores, esas últimas basadas en metodologías internacionales.

### **Entregables**

Entregables iniciales (que se transmitirán a SOCIEUX+ al menos 5 días hábiles antes de la actividad)

- Una nota metodológica (máximo 3 páginas), que detalle el enfoque de trabajo, herramientas y métodos a emplear, un análisis de riesgos.
- Una agenda (máximo 2 páginas), que detalle las reuniones y sesiones de trabajo que se celebrarán, establecida con el MTPE antes de la misión de los expertos.

Entregables finales (que se transmitirán a SOCIEUX+ al menos 10 días hábiles después de la actividad):

- Nota sobre aspectos de las metodologías internacionales para la taxonomía del diseño y cálculo de indicadores útiles para el diseño de acciones de gobierno vinculadas a reducción de la pobreza.
- La formulación de unas acciones de gobierno elegidas para llevar a cabo las experiencias piloto.
- Un informe de misión de los expertos (ExMR).

## 3. PERFIL DEL EXPERTO

### **Experto nº1:** *Diseño de programas de reducción de la pobreza*

#### **Requisitos (esenciales / necesarios):**

- Educación universitaria e/o post-universitaria en derecho, ciencias políticas e/u administrativas;
- Al menos 10 años de experiencia profesional dentro de instituciones públicas de seguridad social de un Estado miembro de la EU;
- Experiencia profesional en diseño, gestión y evaluación de programas y políticas públicas de reducción de la pobreza;
- Experiencia profesional específica en el tema de formulación de proyectos e indicadores de resultados;
- Dominio del idioma castellano, escrito y oral;
- Sensibilidad institucional y enfoque diplomático en la conducción de relaciones con actores y socios.

#### **Activos adicionales (ventajosos en la selección):**

- Experiencia previa en América Latina;
- Experiencia previa en la conducción de misiones de asistencia técnica de corto plazo.

## 4. SOLICITUD

### 4.1 Documento presentado

**Curriculum Vitae** en formato Europass – disponible a:

<http://europass.cedefop.europa.eu/en/documents/curriculum-vitae/templates-instructions>

### 4.2 Presentación de solicitud

Los expertos interesados tienen que presentar su solicitud por e-mail a [experts@socieux.eu](mailto:experts@socieux.eu) con el asunto de correo siguiente: **17-32/PAN/2.2/1**

Además, SOCIEUX+ alienta a los expertos públicos de alto nivel a registrarse en la database de SOCIEUX+ al pulsar el siguiente enlace: <https://pmt.socieux.eu>. Para los expertos registrados, basta rellenar y entregar una simple *Expert Availability Declaration* para presentar una solicitud (este documento se obtiene al contactar el Señor Raphaël Dony a [raphael.dony@expertisefrance.fr](mailto:raphael.dony@expertisefrance.fr)). Los expertos registrados pueden también ser directamente invitados a presentar una solicitud por SOCIEUX+ cuando las misiones en preparación coinciden con su perfil.

## **5. PROCESO DE SELECCION**

Los funcionarios públicos y empleados del sector público (activos o jubilados) serán preferidos para esta misión. No obstante, se les alienta a los consultores privados a presentar solicitudes.

No se considerarán a las solicitudes incompletas. Sólo serán contactados los candidatos seleccionados. El proceso de selección puede incluir entrevistas por teléfono u otros medios de comunicación.

Los funcionarios públicos contratados y empleados del sector público (activos o jubilados) tienen derecho a las prestaciones fijas estándar de 250 euros por día de trabajo. Los honorarios de los consultores privados se negociarán en función del número de años de experiencia pertinente del solicitante seleccionado.

## **6. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD**

La actividad y misión propuestas están sujetas a la revisión y aprobación final del Comité de Aseguramiento de Calidad SOCIEUX +. La confirmación de las fechas de las misiones y la contratación de los expertos sólo podrán ser formalizadas después de la aprobación formal de este Comité.

Se pondrá en contacto con los candidatos preseleccionados y se les pedirá que proporcionen el contacto del empleador o prueba de su capacidad para ser contratados directamente bajo su condición de funcionario público o empleado público.